



Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales CONIAF

Dirección Ejecutiva

Departamento de Planificación y Desarrollo

**Informe Consolidado
Febrero 2022**

INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES FEBRERO 2022

I. FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.

1.1. FORMULACION DE POLITICAS PÚBLICAS

El CONIAF elabora documentos de políticas con la finalidad de dar respuesta a necesidades del sector agropecuario y forestal y el subsector de investigación y transferencia tecnológica. En el 2022 el CONIAF pretende continuar con trabajos de identificación y formulación de políticas públicas para la Investigación en el sector agropecuario y forestal.

1.2. PUBLICACIÓN DE GUÍAS Y DOCUMENTOS.

En el mes de febrero no hubo publicación de documentos de políticas públicas.

II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.

La finalidad del proyecto es priorizar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación.

Durante este mes de febrero no fue posible instalar investigaciones, ya que aún no se han asignado los recursos solicitados y comprometidos por el Ministerio de Agricultura.

III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a las diferentes zonas de producción del país. Durante este mes de febrero se iniciaron los trabajos de coordinación y presupuestos para instalar nuevas parcelas de validación y transferencia de tecnologías.

3.1. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS.

Durante el mes de febrero no se realizaron actividades de transferencia de tecnologías, aunque se han llevado a cabo reuniones de coordinación para la instalación de parcelas de transferencia de tecnologías en diferentes zonas del país.

Los días 24 y 25 de febrero se llevaron a cabo dos reuniones de coordinación en la Dirección Regional Sur (Azua y Neyba) a fin de determinar los aspectos técnicos y logísticos para instalar parcelas de transferencia de tecnologías en el cultivo de plátano. En estas dos reuniones participaron expertos en musáceas y técnicos extensionistas e investigadores.

De igual manera, los días 1 y 2 de febrero se realizaron dos reuniones para la elaboración de los correspondientes presupuestos para la instalación de dos parcelas de producción de yuca y otras dos de producción de pastos y forrajes. Se acordó la instalación de dos parcelas de producción de yuca, una en Mella, provincia Independencia y la otra en Dajabón y dos parcelas de producción de pastos y forrajes, una en La Descubierta, provincia Independencia y la otra en Batey 4, Bahoruco.

Los días 15, 16 y 17 de febrero tuvieron lugar varias reuniones con técnicos e investigadores del Centro Sur del IDIAF en San Juan de la Maguana, a fin de definir la instalación de parcelas de transferencias en los cultivos de habichuela y maíz. Las transferencias se realizarían en parcelas de los productores.

Se realizó una reunión en la Dirección Regional Este, en el municipio de Higüey, provincia la Altagracia, donde se coordinó la logística para la instalación de una parcela de transferencias de tecnologías en el cultivo de batata. La primera actividad de la parcela de transferencia será la realización de un curso sobre actualización del cultivo de batata, el cual se realizaría el 3 de marzo próximo. Se acordó en la reunión que la parcela de batata sería instalada en la subzona de Yuma, y tendrá un área de 10 tareas divididas en dos partes iguales. En una de las parcelas se implementarán las tecnologías propuestas por el investigador y en la otra se aplicará la tecnología convencional o práctica del productor.

IV. METAS PRESIDENCIALES

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente a febrero. En ese sentido, la institución está al día con estos informes. En cuanto a los asuntos presupuestales, la Directora Ejecutiva se mantiene en contacto con el Ministro de Agricultura para mantenerlo debidamente informado de las necesidades de la institución.

V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes actividades que contribuyen al fortalecimiento de la institución:

2/2022: continúan los trabajos de actualización del Manual de Políticas y Procedimientos.

02/02/2022: la División de Recursos Humanos remitió la relación de Acuerdos de Desempeño 2022 de los servidores de este Consejo a la Dirección de Evaluación del Desempeño de Ministerio de Administración Pública (MAP), para su validación y posterior actualización del indicador del SISMAP.

11/02/2022: la División de Recursos Humanos remitió el informe de la evaluación del desempeño enero-diciembre 2021 de los servidores de este Consejo a la Dirección de Evaluación del Desempeño de Ministerio de Administración Pública (MAP), para su validación y posterior actualización del indicador del SISMAP.

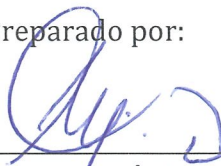
24/02/2022: la División de Recursos Humanos remitió el Informe Final del Plan de Acción de la Encuesta de Clima Laboral del año 2021 a la Dirección de Gestión del Cambio del Ministerio de Administración Pública (MAP), para su validación y posterior actualización del indicador del SISMAP.

OTRAS ACTIVIDADES

10/2/2022: participación del CONIAF en la ofrenda floral realizada en el Altar de la Patria, acto enmarcado dentro de las actividades del Mes de la Patria.

11/2/2022: participación del CONIAF en la charla “Prevención y Gestión de Riesgo de Corrupción”, realizada de manera virtual vía Microsoft Teams. Esta charla fue auspiciada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Preparado por:



Carlos Sanquintín Beras
Enc. Div. Planificación y Desarrollo

Aprobado por:



Ana María Barceló Larocca
Directora Ejecutiva